

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro

CONCEJALES/AS

D. Andrés García-Caro Medina

D^a. Ángeles Barba Corpa

CONCEJALA-SECRETARIA

Ilma. Sra. D^a. María Tatiana Jiménez Liébana – 2^a Teniente de Alcalde

AUSENTES (excusados):

Ilmo. Sr. D. Javier Heras Villegas – 1^{er} Teniente de Alcalde

INTERVENTOR GENERAL

D. Javier Arranz Peiró

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D. Gabriel A. Dotor Castilla

Se abre la sesión a las diez horas y se levanta a las diez horas y treinta y cinco minutos.

A efectos de votaciones se hace constar que la Junta de Gobierno Local está integrada por cinco miembros, incluido su Presidente.

ACUERDOS:

Nº 1/866/2018.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

Nº 2/867/2018.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2018.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

ALCALDÍA

ASESORÍA JURÍDICA

Nº 3/868/2018.- AJ 19/18 (IT OVP 690/16). DACIÓN DE CUENTA. JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 08 DE MADRID. ASUNTO: AUTO 266/18. RECURSO: PROCEDIMIENTO ABREVIADO 37/18. DEMANDANTE: FAGARI. TERMINADO EL PROCEDIMIENTO POR SATISFACCIÓN EXTRAPROCESAL.

La **Junta de Gobierno Local** queda enterada.

Nº 4/869/2018.- AJ 94/18 (15 IIVT-001118). DACIÓN DE CUENTA. JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 08 DE MADRID. ASUNTO: AUTO 263/18. RECURSO: PROCEDIMIENTO ABREVIADO 390/18. DEMANDANTE: M.M.G.O. DE T. Y OTROS TRES. TERMINADO EL PROCEDIMIENTO POR SATISFACCIÓN EXTRAPROCESAL.

La **Junta de Gobierno Local** queda enterada.

SEGURIDAD Y SANCIONES

Nº 5/870/2018.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN SANCIONADORA EN MATERIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2018.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda la imposición de sanciones.

**CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD,
CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y DEPORTES**

RECURSOS HUMANOS

Nº 6/871/2018.- AMPLIACIÓN DE PLAZAS EN PROCESOS SELECTIVOS (TÉCNICOS ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN INFANTIL E INGENIERO TÉCNICO DE TOPOGRAFÍA).

La **Junta de Gobierno Local** acuerda ampliar la convocatoria para la provisión de plazas de Técnico Especialista en Educación Infantil, aprobada mediante acuerdo de la JGL, de 19 de septiembre de 2017, incorporando las cinco plazas correspondientes a la Oferta Parcial de Empleo Público, que a continuación se relacionan:

ACCESO LIBRE – PERSONAL FUNCIONARIO					
CÓD. PLAZA	DENOMINACIÓN	SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	Nº
1200 1201 1202 1203 1204	T. ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INFANTIL	C1	AE	TÉCNICA	5

Y ampliar la convocatoria para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico de Topografía, aprobada mediante acuerdo de la JGL de 6 de abril de 2017, incorporando la plaza correspondiente a la Oferta Parcial de Empleo Público 2018, que a continuación se relaciona:

ACCESO LIBRE – PERSONAL FUNCIONARIO					
CÓD. PLAZA	DENOMINACIÓN	SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	Nº
1190	INGENIERO TÉCNICO DE TOPOGRAFÍA	A2	AE	TÉCNICA	1

CONTRATACIÓN

Nº 7/872/2018.- CON 42/18. APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE PREPARACIÓN DE CONTRATO DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE CONTENEDORES DE RESIDUOS (SISTEMA RECOGIDA TRASERA Y LATERAL) DE DIFERENTES CAPACIDADES Y TIPOS DE RESIDUOS (FRACCIÓN, RESTO Y ENVASES) Y UN GASTO DE: LOTE 1: 30.290,00€ Y UN IVA REPERCUTIDO DE 6.360,90€; LOTE 2: 63.000,00€ Y UN IVA REPERCUTIDO DE 13.230,00€.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda aprobar el expediente y el gasto que conlleva.

Nº 8/873/2018.-CON 43/18. APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE PREPARACIÓN DE CONTRATO DE CONSERVACIÓN, REPARACIÓN, MEJORA Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LAS ÁREAS DE JUEGOS INFANTILES Y PARA EL EJERCICIO FÍSICO DE ZONAS VERDES, VIALES Y CENTROS EDUCATIVOS DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES Y UN GASTO DE 330.969,12€ Y IVA INCLUIDO.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda aprobar el expediente y el gasto que conlleva.

Nº 9/874/2018.- APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE PREPARACIÓN DE CONTRATO DE SERVICIO DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN INFANTIL Y UN GASTO DE 66.558,73€ Y UN IVA REPERCUTIDO DE 6.655,87€.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda aprobar el expediente y el gasto que conlleva.

CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA, HACIENDA, DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

Nº 10/875/2018.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA PARA IMPULSAR LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2019.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda tomar en consideración el proyecto de Presupuesto de 2018 como anteproyecto de Presupuesto municipal para 2019, encomendar a la Intervención general municipal, como responsable del expediente administrativo del presupuesto, la incorporación al anteproyecto de los documentos que resulten preceptivos y pertinentes para que la Alcaldía pueda formular el proyecto de Presupuesto 2019 y declarar la urgencia de la tramitación del expediente a todos los efectos legales. Completado el expediente se someterá a la Junta de Gobierno Local como Proyecto de Presupuesto 2019 para su aprobación en el plazo de un mes y posterior elevación al Pleno del Ayuntamiento.

INTERVENCIÓN

Nº 11/876/2018.- COMPROMISO DE GASTOS POR UN IMPORTE DE 9.858,07€.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda aprobar el compromiso de gastos.

Nº 12/877/2018.- RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES. FACTURAS CORRESPONDIENTE A EJERCICIO CORRIENTE POR UN IMPORTE TOTAL DE 573.352,52€.

Se acuerda el reconocimiento de las obligaciones.

Nº 13/878/2018.- ORDENACIÓN DE PAGOS. PAGOS CORRESPONDIENTES A EJERCICIO CORRIENTE POR UN IMPORTE TOTAL DE 573.352,52€.

Se acuerda la ordenación de pagos.

CONCEJALÍA DE URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS Y SERVICIOS

PLANEAMIENTO

Nº 14/878/2018.- P-4/18. INCOACIÓN DE EXPEDIENTE PARA LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE UN PLAN ESPECIAL PARA LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA DE LAS ZONAS 13 Y 14 (PARQUE DE LA MARINA) DEL VIGENTE PLAN GENERAL, ASÍ COMO EL CORRESPONDIENTE ANTEPROYECTO DE OBRA Y URBANIZACIÓN.

Se acuerda iniciar expediente dirigido a tramitar la elaboración y aprobación de un Plan Especial para el desarrollo pormenorizado de las Zonas de Ordenación 13 y 14 (Parque de la Marina) del vigente Plan General, así como del correspondiente Anteproyecto de Obra y Urbanización y requerir los informes preceptivos y demás que se consideren necesarios para la tramitación del expediente.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.